

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2939** *Resolución de 11 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Jaén» número 27, de 9 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en el Portal de Transparencia a través de la dirección web [marmolejo.sedelectronica.es](http://marmolejo.sedelectronica.es).

Marmolejo, 11 de febrero de 2022.–El Alcalde, Manuel Lozano Garrido.